

DECLARACION

Hemos decidido manifestar a la opinión pública, con humildad y con firmeza, nuestra posición de cristianos ante la situación que en este momento afecta a la clase trabajadora del país, cristalizada hoy en el conflicto portuario.

Creemos en la fecundidad del Evangelio, en su dinamismo creador y restaurador de los derechos del hombre hacia su realización plena, en su capacidad de engendrar siempre mundos nuevos, pero sobre todo ahora que agonizan viejas estructuras.

Es por esto que no dejamos de preocuparnos de las necesidades cotidianas de los hombres, en lo referente a su sustento y nivel de vida, pero también en lo que toca a la prosperidad y a la civilización en sus múltiples aspectos, dentro de las diversas coyunturas históricas.

UN ANALISIS DE LOS HECHOS

La situación de los portuarios, conocidos los problemas de nuestro "puerto caro", es evidente que debía sanearse, pero creemos que las medidas tomadas para ello no responden a las necesidades reales ni solucionan el problema sino que lo agravan al echar mano de un criterio fatalmente unilateral, en perjuicio de una sola parte.

En el contexto actual, tales medidas no son un hecho aislado. No se trata del problema de un solo gremio, ni de tal o cual reivindicación, sino que en la situación del gremio portuario se polarizan y radicalizan hoy, hechos significativos en la problemática nacional.

1º EL CARGAR TODO EL/^{DES}PRESTIGIO DE LA SITUACION COMPLEJA DEL PUERTO DE BUENOS AIRES - puerto sucio e inoperante - SOBRE EL SECTOR DE LOS TRABAJADORES.

2º LA CONCENTRACION EN UNA SOLA PARTE DE TODOS LOS RECURSOS DEL PODER - que anula en la contraparte (los portuarios) cualquier posibilidad de diálogo y legítima defensa.

3º UNA NUEVA REGLAMENTACION DE TRABAJO (Decreto 2729) de aplicación perentoria e ~~insensata~~ inconsulta que anula en forma de "tierra arrasada" conquistas obreras de valores indiscutibles en su trayectoria histórica. No se tiene en cuenta al HOMBRE sino la defensa del lucro y el criterio económico determinante en el proceso de reestructuración efectuado.

4º LA INTERVENCION DE LA SEDE SINDICAL, CON TODO LO QUE ESTO SIGNIFICA DE DESTRUCCION DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR, como por ejemplo la suspensión de los servicios médicos, asistenciales, de farmacia, etc.

TODO ESTO CONFIGURA EL CUADRO DE UNA SITUACION que trasciende los límites de lo anecdótico en que podría circunscribirse el conflicto actual, para proyectarse como una opción de fondo que debe afrontar el país.

sigue////////

hoja 2-

NUESTROS PUNTOS DE VISTA

Es para nosotros evidente, que más allá de los mitos de derecha e izquierda, está la concepción integral del hombre que constituye el dinamismo animador de la actual renovación cristiana.

Porque creemos profundamente en este dinamismo, creemos que la actitud asumida en nombre de un cristianismo confeso, en pro de una concepción económica deshumanizada, constituye una flagrante deformación del Evangelio.

Los firmantes, hombres y mujeres pertenecientes a distintas confesiones cristianas, queremos estimular a la reflexión y a la acción. Por ello llegamos hasta esta declaración con el propósito de contribuir a la reapertura de un diálogo que consideramos todavía puede ser fructífero.

A nuestros hermanos portuarios les decimos, que somos solidarios y quedamos comprometidos con su valiente lucha para defender los derechos humanos afectados.

Nuestro compromiso nos lleva a exhortar a las entidades gremiales y a los dirigentes responsables de la orientación de la clase obrera, a asumir con decisión la defensa de la verdad.

Y finalmente nos dirigimos a nuestros hermanos cristianos de todas las confesiones, sea cual sea el status económico-social en que se encuentren, a reflexionar seriamente acerca de la responsabilidad que nos compete en esta hora como miembros del Pueblo de Aquél que dijo: "Dios me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a anunciar a los cautivos la liberación y a los ciegos la vista, a devolver la libertad a los oprimidos, a proclamar el año de gracia del Señor" (Evangelio de S.Lucas 4:16-20)

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1966

